

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En el medio rural se concentra una parte relevante de vivienda antigua. La planificación de políticas de vivienda requiere integrar diagnósticos por territorio y tipología poblacional para ajustar instrumentos y presupuestos.

- ¿Ha tenido en cuenta el Gobierno, en su Plan de Vivienda actual, los estudios sobre el estado de las viviendas desagregados por territorios y zonas poblacionales?
- En su caso, ¿cómo se han incorporado a la definición de objetivos, líneas de actuación y criterios de asignación?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Montesiral*
LA SECRETARIA GENERAL